



COMUNICACION Nº 6864

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que informe, a través de las áreas correspondientes, en relación a la Feria popular La Baulera, ubicada en el predio de la ex Estación Mitre, La Feria, actualmente funcionando en los terrenos aledaños al Centro Integrador Comunitario – C.I.C. de Facundo Zuviría, y el trueque emplazado en las adyacencias al predio de la Granja La Esmeralda, lo siguiente:

- 1) Cantidad de feriantes emplazados;
- 2) Condiciones de higiene y salubridad de los puestos y de los predios donde están emplazadas;
- 3) Que acciones de control realiza el Municipio, a fin de garantizar el orden y la organización de las ferias;
- 4) Qué medidas de seguridad se adoptan a fin de garantizar la seguridad de los puesteros y los transeúntes que asisten;
- 5) Si se han tomado medidas sanitarias en el marco de la Pandemia por Coronavirus, Covid-19;

SALA DE SESIONES, 23 de diciembre de 2020.-

Presidente: Lic. Leandro Carlos González
Secretario Legislativo: Abog. Matías Müller

Expte. CO-0062-01671252-3 (FC).